

## NORMAS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO

Mayo 2005

### TRANSFERENCIA Y ACREDITACIÓN

1. **Resolución Presidencial N° 033-CND-P-2005:** Aprueban Directiva sobre procedimientos para efectivizar la transferencia de funciones específicas de los sectores a los Gobiernos Regionales (publicada 15/05/05)  
Disposiciones relevantes de la norma:
  - Se establece un procedimiento para hacer efectiva la transferencia de funciones
  - Es responsabilidad de los sectores determinar los recursos que se transferirán. Los titulares de pliego deberán entregar la documentación vinculada a las funciones transferidas y emitirán las normas respectivas para la transferencias de personal y acervo documentario
  - Los Sectores, de ser el caso y previa opinión del CND, tramitarán ante el MEF el Decreto Supremo correspondiente para la transferencia de recursos presupuestales
  - Se establecen etapas y plazos para cumplir las formalidades para la efectivización de las transferencias de funciones. El proceso dura aproximadamente 40 días hábiles contados desde que se publicó la norma (es decir aproximadamente dos meses)
  - Se dispone que los sectores y los gobiernos descentralizados dicten las disposiciones necesarias para adecuar sus instrumentos de gestión a la transferencia. Cabe señalar que no se hace referencia a la dependencia de direcciones regionales
2. **Resolución Ministerial N° 0480-2005-AG:** Delegan facultades al Viceministro de Agricultura para suscribir Convenios de Cooperación y Convenios Marco de Transferencia con los Gobiernos Regionales (publicada el 21/05/05)

### INTEGRACIÓN REGIONAL

1. **Resolución Jefatural N° 121-2005-J/ONPE:** Aprueban disposiciones para la verificación de firmas de adherentes de las propuestas de organizaciones políticas o de iniciativas ciudadanas para la conformación de regiones (publicada 08/05/05)  
Disposiciones relevantes de la norma:
  - Se establecen los plazos y procedimientos técnicos específicos que se aplicarán para la verificación de firmas
  - El plazo para verificación de firmas era del 17 al 26 de mayo y el plazo para presentación de lotes adicionales del 17 al 20 de mayo
  - Asimismo, se establece la cantidad mínima de adherentes que se requiere para cada departamento
2. **Resoluciones Ministeriales N° 157, 158, 159,160 y 161-2005-PCM.-** Aprueban Expedientes Técnicos para la conformación de Regiones (publicadas 27/05/05)
  - Regiones Ayacucho-Huancavelica-Ica
  - Nor Centro Oriente (Lima provincias, Ancash, Junin, Pasco y Huánuco)
  - Tacna-Arequipa-Puno
  - Norte – Lambayeque-Piura-Tumbes
  - Apurímac-Cusco

### PARTICIPACIÓN Y VIGILANCIA CIUDADANA

1. **Decreto Supremo N° 038-2005-PCM:** Prorrogan Estado de Emergencia en diversas provincias y distritos de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Cusco y Junin (publicada 21/05/05).

Para poder revisar las normas en Internet se sugiere visitar:

Página web de Propuesta Ciudadana-Proyecto Participa Perú: <http://www.desco.org.pe/datapropuesta/index3.asp>

Página web de Editora Perú: <http://www.elperuano.com.pe> (link normas legales)

La declaración de emergencia en estas zonas se viene declarando desde mayo de 2003.

2. **Resolución Suprema N° 244-2005-DE/SG:** Disponen que las Fuerzas Armadas asuman control del orden interno durante estado de emergencia (publicada 21/05/05)

#### **FINANCIAMIENTO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES**

1. **Marco Macroeconómico Multianual 2006-2008:** Aprobado en Sesión de Consejo de Ministros del 18 de mayo de 2005 (publicado 28/05/05)
2. **Resolución Ministerial N° 221-2005-EF/15:** Índices de distribución de la regalía minera correspondiente al mes de abril de 2005 (publicada 29/05/05)

#### **SISTEMAS ADMINISTRATIVOS**

1. **Ley N° 28505:** Ley que modifica Segunda Disposición Transitoria de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de Descentralización (publicada el 08/05/05)  
Disposiciones relevantes de la norma:
  - Se prorroga hasta el 15 de junio el plazo para que el Congreso apruebe la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
2. **Ley N° 28522:** Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN (publicada el 25/05/05)

#### **NORMAS REGIONALES (ámbito PRODES)**

##### **Cusco**

1. **Ordenanza N° 028-2005-GRC/CRC:** Aprueban Plan Concertado de Competitividad (publicada el 07/07/05)
2. **Ordenanza N° 029-2005-GRC/CRC:** Aprueban Plan Estratégico Regional de Exportaciones del Gobierno Regional (publicada el 07/07/05)

##### **Junin**

1. **Ordenanza N° 018-GRJ/CR:** Aprueban Estatuto del Consejo de Coordinación Regional de Junin (publicada el 18/05/05)
2. **Ordenanza N° 020-GRJ/CR:** Crean la Agencia de Fomento a la Inversión Privada (publicada el 19/05/05)

##### **San Martín**

1. **Ordenanza N° 006-2005-GRSM/CR:** Aprueban Texto Único Ordenado de Procedimientos Administrativos de la Sede Central y Oficinas Zonales (publicada el 12/05/05)

#### **OTRAS NORMAS DE INTERÉS PARA EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN**

1. **Resolución del Tribunal Constitucional:** Declaran infundada demanda de inconstitucionalidad interpuesta contra Ley N° 28212, que crea la Unidad Remunerativa del Sector Público (publicada el 01/05/05)

Aspectos relevantes:

- La norma no vulnera la autonomía de las municipalidades en cuanto a la competencia atribuida al Concejo Municipal para la fijación de remuneración del alcalde y dietas de los regidores
  - La autonomía económica de los gobiernos locales no es ilimitada, su ejercicio debe ser compatible con las normas constitucionales que declaran que la administración financiera del Estado se rige por el Presupuesto Público
2. **Decreto Supremo N° 034-2005-PCM:** Disponen otorgamiento de declaración jurada para prevenir casos de nepotismo (publicada el 07/05/05)

3. **Decreto Supremo N° 035-2005-PCM:** Modifican DS N° 120-2001-PCM que crea Comisión Nacional de Lucha contra la Corrupción y promoción de la ética y transparencia en la Gestión Pública y en la sociedad (publicada el 07/05/05)
4. **Ordenanza N° 017-2004-GR LAMB/CR:** Disponen la utilización de lenguaje sensible al género e inclusivo en documentos del Gobierno Regional (publicada el 08/05/05)
5. **Ordenanza N° 010-2004-GR LAMB/CR:** Garantizan la implementación y funcionamiento de municipios escolares en instituciones de educación inicial de la Dirección Regional de Educación (publicada el 08/05/05)
6. **Acuerdo N° 030-2005:** Suspenden del cargo por 120 días al Presidente Regional de Puno hasta que se resuelva proceso penal seguido en su contra. (publicada 10/05/05)
7. **Acuerdo N° 010-2005-CR/GRL:** Gobierno Regional de Lima aprueban propuesta de conformación de la Marco región Nor-Centro-Oriente (publicada 13/05/05)